

GOBIERNO MUNICIPAL TENABO 2015-2018



ACTA NÚMERO ONCE DE LA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AYUNTAMIENTO DE TENABO CAMPECHE, CELEBRADA EL DÍA JUEVES VEINTISÉIS DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2015

En la Ciudad de Tenabo, Municipio del mismo nombre Estado de Campeche, siendo las nueve horas con quince minutos del día jueves veintiséis (26) de noviembre del mismo año, en la sala de Cabildo del H. Ayuntamiento, en la calle diecinueve sin número entre ocho y diez de la colonia centro, previa invitación, se reunieron los integrantes del cabildo del Municipio de Tenabo con la finalidad de llevar a cabo la novena sesión extraordinaria del periodo 2015-2018 sujetándose a la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- Primero.- Pase de lista.
- Segundo.- Declaración del quórum legal.
- Tercero.- Lectura y firma del acta anterior.
- Cuarto.- Revisión, Aprobación y Publicación del Corte de Caja Correspondiente al Mes de Octubre del 2015.
- Quinto.- Presentación y Aprobación del Proyecto de Iniciativa de Ley de Ingresos del Municipio de Tenabo, para el Ejercicio Fiscal 2016.
- Sexto.- Aprobación del Enlace Municipal del Programa Prospera.
- Séptimo.- Clausura de la sesión.

PRIMERO: PASE DE LISTA. El Presidente Municipal, Prof. José Francisco López Ku, abrió la sesión dando los buenos días y bienvenida Al Honorable Cabildo, para luego otorgarle la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento, Prof. Edmundo Moo Canul, a realizar el pase de lista, estando presentes las personas que integran en honorable cabildo.

C. ALFA MARIA POOT MOO, Regidora En la Comisión de Mercados, Bares, Cantinas y Panteones; **ING. RIGOBERTO DE LOS ÁNGELES CUPUL KU**, Regidor de Agua Potable, Alumbrado Público y Calles; **C. IMELDA UICAB CHAN**, Regidora de Parques y Jardines; **C. LUIS FERNANDO CONCHA CHAVEZ**, Regidor de Atención a Ciudadanos, Campesinos, Obreros, Pueblos y Comisarias; **PROFA. LIBIA DEL SOCORRO CARRILLO VAZQUEZ**, Regidora de Educación, Cultura y Deporte; **LIC. LIZBETH ADRIANI POOL CHABLE**, Regidora de Mantenimiento, Conservación de Edificios Públicos y Arqueológicos; **LIC. JERZY VLADIMIR VARGAS EUAN**, Regidor de Protección al Medio Ambiente, Salud y Ecología; **C. SERGIO REYES CHI**, Síndico de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública; **PROF. MARCO ANTONIO NARVAEZ KU**, Síndico Jurídico del H. Ayuntamiento y el **C. PROF. JOSE FRANCISCO LOPEZ KU** Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Tenabo.

SEGUNDO: DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. Continuando con el orden del día, luego del pase de lista del C. Secretario del H. Ayuntamiento Prof. Edmundo Moo Canul y verificada la asistencia los integrantes del Honorable Cabildo el C. Presidente Municipal, Prof. José Francisco López Ku, declaro el quórum legal, de la novena sesión extraordinaria de Cabildo, dando por valido



GOBIERNO MUNICIPAL TENABO

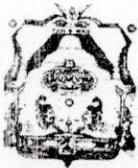
2015-2018



los acuerdos que de ella emanen, siendo las nueve horas con veinticinco minutos (9:25) del mismo día jueves veintiséis (26) de noviembre del dos mil quince (2015).

TERCERO.- LECTURA Y FIRMA DE ACTA ANTERIOR. Prosiguiendo con el Orden del día el C. Presidente Municipal, Prof. José Francisco López Ku, nuevamente le cede el uso de la palabra al C. Secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo, Prof. Edmundo Moo Canul, para dar lectura del acta anterior y hacer las observaciones si así se requiere, al no a ver mayores comentarios ni observaciones se procedió a la respectiva firma del acta los que en ella intervinieron.

CUARTO.- REVISIÓN, APROBACIÓN Y PUBLICACIÓN DEL CORTE DE CAJA CORRESPONDIENTE AL MES DE OCTUBRE DEL 2015. Seguidamente el C. Presidente Municipal, Prof. José Francisco López Ku, solicito al C. Secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo, Prof. Edmundo Moo Canul, continuar con el orden del día, donde este explico brevemente el asunto; pero por ser de su competencia y con el permiso de los Ciudadanos Cabildantes se hizo pasar c.p. Luis Jorge Poot Moo, Tesorero Municipal y de lectura a cada una de las cuentas que integran el Estado de Actividades del uno (1) al treinta y uno (31) de octubre del año dos mil quince (2015), estando de la siguiente manera:



MUNICIPIO DE TENABO
ESTADO DE CAMPECHE
ESTADO DE ACTIVIDADES
DE 01 DE OCTUBRE AL 31 DE OCTUBRE 2015



INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
INGRESOS DE GESTION	
IMPUESTOS	53.793,90
IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	49.382,90
ACCESORIOS DE IMPUESTOS	3.814,00
OTROS IMPUESTOS	597,00
DERECHOS	38.985,31
PRODUCTOS DE TIPO CORRIENTE	8.442,52
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	1.839,70
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	11.023.108,13



GOBIERNO MUNICIPAL TENABO

2015-2018



PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	11.023.108,13
PARTICIPACIONES	7.477.138,00
APORTACIONES	2.468.888,00
CONVENIOS	1.077.082,13
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	426.596,04
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	426.596,04
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	-
TOTAL DE INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	11.552.765,60
GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	-
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	5.821.924,14
SERVICIOS PERSONALES	3.737.053,55
MATERIALES Y SUMINISTROS	996.358,60
SERVICIOS GENERALES	1.088.511,99
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	557.132,48
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	250.000,00
AYUDAS SOCIALES	307.132,48
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	-
INTERESES, COMISIONES Y OTROS GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	-
OTROS GASTOS Y PERDIDAS EXTRAORDINARIAS	89.671,40
OTROS GASTOS	89.671,40
INVERSION PUBLICA	-
TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PERDIDAS	6.289.385,22
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO/DESAHORRO)	5.263.380,38

Revisado y analizado los diversos rubros del Estado de Actividades del mes de Octubre de dos mil quince (2015), el C. Presidente Municipal, Prof. José Francisco López Ku, somete a votación económica la aprobación y posterior publicación del corte de caja, aprobándose este por **UNANIMIDAD** de votos.



GOBIERNO MUNICIPAL TENABO

2015-2018



QUINTO.- PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROYECTO DE INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TENABO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016. En relación con este punto el C. Presidente Municipal, Prof. José Francisco López Ku, pidió al Secretario del H. Ayuntamiento de Tenabo continuar con la sesión, pero para mayores detalles y explicaciones, se le pide nuevamente al c.p. Luis Jorge Poot Moo, Tesorero del Municipio, presentar y dar lectura a la Ley de Ingresos del Municipio de Tenabo para el ejercicio Fiscal 2016 quedando de la siguiente manera:

Artículo único: Se aprueba la Ley de Ingresos del Municipio libre de Tenabo, Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2016.

LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE TENABO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2016

Artículo 1.- Para erogar los gastos que demanda la atención de su administración, servicios públicos, obras y demás obligaciones a su cargo, la hacienda pública del Municipio Libre de Tenabo para el ejercicio fiscal comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2016, percibirá los Impuestos, Cuotas y Aportación de seguridad social, contribuciones de mejoras, Derechos, Productos, Aprovechamientos, Participaciones, Aportaciones, Convenios, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y otras Ayudas e Ingresos Derivados de Financiamientos, en las cantidades estimadas que a continuación se enumeran:

	IMPORTE EN PESOS
I.- IMPUESTOS	
Sobre los Ingresos	\$1, 397,538
A) Sobre Espectáculos Públicos	1,560
B) Sobre Honorarios por Servicios Médicos Profesionales	0
Sobre el Patrimonio	
C) Predial	1, 050,000
D) Sobre Adquisición de Inmuebles	217,621
E) Sobre Adquisición de Vehículos de Motor Usado que se Realicen entre Particulares	81,165
Sobre la producción el consumo y las transacciones	
F) Sobre Instrumentos Públicos y Operaciones Contractuales	0
Accesorios	47,192
II.- Cuotas y aportaciones de seguridad social	0



GOBIERNO MUNICIPAL TENABO 2015-2018



III.-Contribuciones de mejoras	0
IV.-DERECHOS	\$ 899,171
Por uso, goce, aprovechamiento o explotación de bienes del dominio público	
A) Por Uso de Rastro Público	15,600
B) Por la autorización de uso de la vía pública	164,027
C) Por autorización de rotura de pavimentación	0
D) Por licencias, permisos o autorizaciones por anuncios, carteles o publicidad	0
E) Mercados	26,460
F) Servicio de panteones	25,106
G) Concesiones	0
Por prestación de servicios	
H) Por Servicio de Tránsito	161,812
I) Por Servicio de Aseo y Limpia por Recolección de Basura	23,579
J) Por servicio de alumbrado público	0
K) Por servicio de agua potable	218,970
L) Por licencia de construcción	5,000
M) Por licencia de urbanización	0
N) Por licencia de uso de suelo	15,272
Ñ) Por autorización de permiso de demolición de una edificación	0
O) Por expedición de cédula catastral	900
P) Por registro de directores responsables de obra	0
Q) Por la expedición de certificados, constancias y duplicados de documentos	65,345
R) Concesiones	0
Otros derechos	157,000
Accesorios	20,100
V.- PRODUCTOS	\$94,988
De tipo corriente	
A) Por el importe de los arrendamientos de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio	12,488
B) Por uso de estacionamientos y baños públicos	15,000
C) Utilidades de los organismos descentralizados, empresas de participación municipal y Fideicomisos	0
De capital	
D) Por enajenación de bienes muebles e inmuebles propiedad del Municipio	0
E) Otros productos	67,500
VI.- APROVECHAMIENTOS	\$335,000
De tipo corriente	
A) Incentivo derivado de la coordinación fiscal	
a) Multas federales no fiscales	200,000
b) Zona federal marítimo terrestre	0



GOBIERNO MUNICIPAL TENABO 2015-2018



B) Multas Municipales		50,000
C) Reintegros		60,000
D) Fianzas cuya pérdida se declare por resolución firme a favor del Municipio		0
E) Indemnizaciones por devolución de cheques		0
F) Indemnizaciones por responsabilidades de terceros		0
G) Indemnizaciones por daños a bienes municipales		0
Otros aprovechamientos		0
Accesorios		0
	\$	25,000

VII.- PARTICIPACIONES

A) Fondo Municipal de Participaciones		\$ 72, 204,138
a).- Fondo de Fomento Municipal	\$ 10, 178,786	
b).- Fondo General de Participaciones	38, 091,442	\$ 67, 687,025
c).- Impuesto Especial sobre Producción y Serv.	541,938	
d).- Impuesto sobre Automóviles Nuevos	288,803	
e).- Fondo de Fiscalización	1, 862,555	
f).- Fondo de Extracción de Hidrocarburos	16, 723,501	

B) Fondo de Compensación ISAN		\$ 89,045
C) IEPS Gasolina y Diésel		1, 344,193
D) Impuesto sobre la Renta enterado a federación		982,812
E) A la venta de bebidas con contenido Alcohólico		15,731
F) Derechos por placa y refrendo vehiculares		346,472
G) Impuesto sobre nóminas		1, 069,243
H) Impuesto Adicional		352,851
I) Impuesto no comprendidas en la Ley		1,408

VIII.- APORTACIONES

A) Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal		\$13, 885,651
B) Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal		8, 412,298
		5, 473,353

IX.- CONVENIOS

A) Convenios de Transferencia de Recursos Federales		\$2, 315,358
---	--	--------------

a).- Cultura del Agua		\$ 2, 315,358
b).- Programa Tu Casa	0	
c).- Activos Productivos	0	
d).- PRODDER	0	
e).- FOPEDEM	0	
f) Fondo para Entidades FED. Y Municipios	2, 000,000	
Productores de hidrocarburo	315,358	

B) Convenio de Transferencia de Recursos Estatales		0
a) Convenio del Programa de Inversión en Infraestructura a las Juntas Municipales		0
b) Fondo de Infraestructura Vial		0

X.- TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS

\$ 7,492,572



GOBIERNO MUNICIPAL TENABO 2015-2018



Ayudas Sociales

A) Apoyo Financiero Estatal	7,281,233
B) Apoyo Financiero Estatal a Juntas, Agencias y Comisariías Municipales	211,339

XI.- INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS

Endeudamiento Interno

A) Financiamientos	\$ 0
--------------------	------

TOTALES:

98,309,058.00

Constatado lo anterior y aclarado dudas al respecto el C. Presidente Municipal, Prof. José Francisco López Ku, somete a votación aprobar la Ley de Ingresos del Municipio de Tenabo para el Ejercicio Fiscal 2016, indicando levantar la mano los que estén por la afirmativa; siendo aprobada esta Ley por **UNANIMIDAD** de parte del Honorable Cabildo.

SEXTO.- APROBACIÓN DEL ENLACE MUNICIPAL DEL PROGRAMA PROSPERA. Continuando con la reunión el C. Secretario del H. Ayuntamiento, Prof. Edmundo Moo Canul, explicó la necesidad de contar con una persona que este como enlace entre el programa PROSPERA y este Honorable Ayuntamiento, para estrechar la colaboración entre los tres niveles de Gobierno Federal, Estatal y Municipal, así como también de los sectores que en él participan, ante ello se somete a consideración del pleno la propuesta del C. Presidente Municipal, Prof. José Francisco López Ku, para que el Br. Armin Fernando Narvárez Vera, sea quien asuma dicha responsabilidad, aprobándose en forma **UNÁNIME**.

SÉPTIMO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN. En voz del Presidente Municipal, Prof. José Francisco López Ku, siendo las diez con cinco minutos del día jueves veintiséis de noviembre del año dos mil quince y a fin de dar cumplimiento a la orden del día, se dieron por concluidos los trabajos de la novena sesión extraordinaria del Honorable Ayuntamiento de Tenabo, levantándose la presente acta conforme a lo que establece el artículo 60 de la Ley Orgánica de los Municipios del Estado de Campeche, y firmando para constancia los que en ella intervinieron.



GOBIERNO MUNICIPAL TENABO 2015-2018



NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO (26/NOV./2015)

FIRMAS

C. Prof. López Ku José Francisco
Presidente Municipal.

C. Prof. Edmundo Moo Canul
Secretario del H. Ayuntamiento.

C. ALFA MARIA POOT MOO.
Regidora de Mercado, Rastro, Bares,
Cantinas y Panteones.

ING. RIGOBERTO DE LOS ANGELES CUPUL KU.
Regidor de Agua Potable, Alumbrado Público y Calles.

C. IMELDA UICAB CHAN.
Regidora de Parques y Jardines.

C. LUIS FERNANDO CONCHA CHAVEZ.
Regidor de Atención a Ciudadanos,
Campesinos Obreros, Pueblos y Comisarias.

PROFA. LIBIA DEL SOCORRO CARRILLO VAZQUEZ.
Regidora de Educación Cultura y Deporte.

LIC. LIZBETH ADRIANI POOL CHABLE.
Regidora de Mantenimiento, Conservación de
Edificios Públicos y Arqueológicos.

LIC. JERZY VLADIMIR VARGAS EUAN.
Regidor de Protección al Medio
Ambiente, Salud y Ecología.

C. MÓNICA MATU MARTINEZ.
Regidor de Seguridad Pública.

C. SERGIO ALBERTO REYES CHI.
Síndico de Hacienda, Patrimonio y Cuenta Pública.

PROF. MARCO ANTONIO NARVAEZ KU.
Síndico Jurídico del H. Ayuntamiento.

